



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Presente.

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 14 de marzo de 2022

LUGAR: Ixtapa- Zihuatanejo y Petacalco, Guerrero

PERIODO: 17 y 18 de febrero de 2022

Objeto de la comisión: Reunión de la mesa ambiental del estado de Guerrero y reunión en acompañamiento del Subsecretario Tonatiuh Herrera, para atender los pescadores de la comunidad de Petacalco.

Propósito de la misma: Dar seguimiento a las acciones que se han tomado para atender la problemática actual de la zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros del estado de Guerrero y en seguimiento a las solicitudes relacionadas con los temas ambientales del municipio de la Unión.

Breve resumen de las actividades realizadas: En coadyuvancia con las Oficinas de Representación y CONAGUA, PROFEPA y CONAFOR locales, se realizó la reunión de la mesa ambiental para dar seguimiento a los temas que se están trabajando. Adicionalmente, en el municipio de La Unión, del Estado de Guerrero, se escuchó a los representantes de la comunidad pesqueras en relación a la problemática ambiental que demandan.

Conclusiones: Se observó que la zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros tiene diversas necesidades que se irán atendiendo. Con la información recabada se cuentan con elementos para que, con base en las atribuciones de la Dirección General sea analizada la toma de decisiones.

Resultados obtenidos: .Dos reuniones en atención a las problemáticas socioambientales del estado de Guerrero.

Contribuciones para la dependencia: Se analizaron los diferentes temas ambientales y de la ZFMT de manera conjunta con el sector ambiental, asimismo, se definieron los avances y los pasos a seguir para llevar a cabo una estrategia de atención a los temas.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE

MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUCH GARCÍA
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.